Moción de Orden del Día N°.....6834

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización
16 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 11:22

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS,** miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley N.º 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, señala que el Viceministerio de Interculturalidad es la autoridad inmediata del Ministerio de Cultura en asuntos de Interculturalidad e Inclusión de Poblaciones Originarias, que tiene entre sus funciones formular, ejecutar y supervisar políticas y normas que promuevan prácticas vigilantes para evitar situaciones de discriminación contra los ciudadanos y pueblos del país.

Que, mediante Resolución Ministerial N.º 000187-2023-MC, se aprueba la estrategia "Perú sin Racismo" del 2023, con alcance nacional y especial énfasis en las regiones con altos índices de criminalidad e inseguridad ciudadana y elevados índices de discriminación étnico-racial.

Que, uno de los fines de la estrategia "Perú sin Racismo" es articular los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas para ofrecer a la ciudadanía servicios libres de discriminación étnico-racial, promoviendo la valoración positiva y el orgullo por nuestra diversidad cultural y lingüística.

Que, por las razones antes expuestas, es menester que el Congreso de la República exprese un saludo cordial al Ministerio de Cultura.

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo y felicitar al Ministerio de Cultura por la iniciativa de aprobar la estrategia "Perú sin Racismo" del 2023, que promoverá la protección de los derechos fundamentales de todos los peruanos.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de saludo al Ministerio de Cultura en la persona de la titular del Sector, Leslie Carol Urteaga Peña y, por su intermedio, a todo el personal de la institución, comprometido en la lucha contra la discriminación y el racismo.

Lima, 16 junio de 2023

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA